FLORENCIO VARELA: El ejecutivo municipal acordó un bono de $ 5.000 para empleados de su administración

El intendente Andrés Watson acordó hoy con el sindicato de trabajadores municipales de Florencio Varela (SOEM) otorgar un bono extraordinario de 5.000 pesos, para los empleados de la administración pública local y profesionales de la salud, el cual se hará efectivo con los haberes del mes de octubre.

El acta respectiva se firmó esta
tarde, ocasión en la que el secretario General del SOEM, Darío D áquino expresó
“un reconocimiento al Intendente por su decisión política y esfuerzo realizado
a favor de los municipales”. Precisó que el Jefe Comunal “entiende la situación
de los trabajadores, en especial de aquellos de menores recursos”.

Según el acuerdo, el diálogo se
abordó “contemplando la actual realidad económica del país y la capacidad
presupuestaria de Municipio”.

Watson puso en relieve la
importancia de lo concertado, alcanzado en un contexto en el que los
trabajadores argentinos, por las políticas económicas nacionales pierden derechos,
o directamente son cesados de su fuente de ingreso, o bien sus salarios
devalúan su poder frente a la inflación.

Asimismo, el Intendente charló con
D´aquino de las acciones que impulsa para alcanzar mejoras en lugares de
trabajo, y en la formación y capacitación de los recursos humanos.

De todas maneras, y tal como se
manifiesta en el documento rubricado por las partes, D´aquino adelantó: “en
virtud de las políticas nacionales y provinciales que afectan a los
trabajadores, en especial a los municipales, seguiremos las conversaciones con
el Departamento Ejecutivo”.

En tanto, la secretaria de
Hacienda, Gisella Primus, explicó que la medida dispuesta, no alcanza al
personal superior de la Intendencia, los reemplazos de guardia, ni a los agentes
que prestan servicios con convenios financiados con fondos nacionales y/o
provinciales.

En materia de inversiones en personal,
la funcionaria describió que el próximo jueves, los trabajadores municipales percibirán
sus sueldos de septiembre, con un incremento del 12 por ciento, como última
parte de la suba establecida en las paritarias de este año.

Además, consignó que, desde
noviembre, se incrementará en un 3 por ciento la bonificación por antigüedad; y
que, en los haberes de octubre, habrá una actualización en asignaciones
familiares y una compensación en el salario de aquellos que no llegan a cubrir
el salario mínimo vital y móvil.

“Llegamos a los sectores más bajos que sienten con mayor
rudeza este régimen dañino de inflación; gracias a políticas de administración
sanas, determinadas por el Intendente Watson”, resumió Primus.

Además, participaron de la firma del acta, el secretario de
Gobierno, Cristian Rodriguez; y el secretario adjunto de SOEM, Pedro Calderón.